

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

16173 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación Estatal de Empresas de Asistencia y Educación Infantil", en siglas ADEI (Depósito número 9098).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por don José Luis Antolín Navarredonda, mediante escrito tramitado con el número 341e1500000527-315.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por don Ernesto Unlazu Hermosa en representación de la empresa Ludoland, S.L., don Jorge Merladet Artiach en representación de Chiquitín Centros Propios, S.L., don Fernando Ayo Díaz en representación de Promoción de la Formación Las Palmas, S.L., don Francisco Vicente Roselló Baldó en representación de Gestión de Escuelas Infantiles, S.L., y don Carlos Lana Pérez en representación de Magma cultura, S.L., todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la asociación se fija en la calle Alenza, 30, C.P. 28003 de Madrid; su ámbito territorial es el estatal y el funcional es el establecido en el artículo 2 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 11 de mayo de 2015.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A150021062-1